Opinión

Ernesto “Che” Guevara entre la cruz, el martillo y la hoz

Daniel E. Benadava

Lunes 28 de noviembre de 2022, puesto en línea por Daniel E. Benadava

Un sucinto análisis de algunos de los pensamientos de Ernesto Guevara, que fue asesinado el 9 de octubre de 1967 en La Higuera -Bolivia-, bajo la luz de la doctrina cristiana dilucidarán puntos de encuentro entre la vida del “Che” y la religión.

Paz y lucha armada en la doctrina cristiana

El “Che” anhelaba que todos los pueblos vivieran en libertad y para alcanzar tal fin planteaba que existían dos caminos. Por un lado la vía electoral a la cual consideraba la menos eficaz ya que entendía que, cuando quisieran poner en práctica profundas transformaciones sociales, las fuerzas revolucionarias elegidas democráticamente serían derrocadas por el ejército que constituye el brazo armado de la oligarquía. Y, por otro lado, la revolución armada a la cual veía como un camino casi inevitable en el que convergían millones de hombres y mujeres que, bajo el imperialismo, vivían en una espantosa situación de explotación.

De esta manera que la gestación de una nueva sociedad, que conllevaría para las masas esclavizadas y subyugadas la esperanza de una vida en libertad, fuese pacífico o doloroso dependía de la resistencia que presentaran –o no– las fuerzas reaccionarias en abandonar sus privilegios y dejar nacer un nuevo mundo.

Sin dudas para el cristianismo, como lo expresó Pablo VI en su Encíclica *Populorum Progressio*, “las revoluciones en líneas generales engendran nuevas injusticias, introducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas. Ahora bien, en la misma Carta se menciona que las insurrecciones revolucionarias solamente podrían ser contempladas en el caso de que exista una tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común de la población.”

Así mismo Pablo VI, en el Mensaje por la Jornada de la Paz que brindó el 1 de enero de 1968, planteó sin rodeos que “es de augurar que la exaltación del ideal de la paz no favorezca la cobardía de aquellos que temen deber dar la vida al servicio del propio país y de los propios hermanos cuando éstos están empeñados en la defensa de la justicia y de la libertad.”

Como se puede apreciar, tanto desde el punto de vista político como religioso, esta es una cuestión compleja de abordar principalmente en continentes como América Latina en los que históricamente la pobreza e indigencia de la mayoría de la población, y la codicia de las clases dominantes, generan cotidianamente tensiones sociales que conspiran contra la vida y la paz de los pueblos.

Socialización de las riquezas según el cristianismo

Según Guevara los pueblos subdesarrollados, a los que él comparaba con “enanos de cabeza enorme y tórax henchido cuyas débiles piernas y sus cortos brazos no armonizaban con el resto de su anatomía, eran colonias dependientes del imperialismo con economías distorsionadas basadas en la producción de materias primas, el monocultivo, el desempleo y los bajos salarios.”

Para subsanar esta situación generadora de inequidad y hambruna, el “Che” afirmaba que los pueblos subdesarrollados no debían caer en la tentación de construir sociedades de beneficencia, o regímenes utópicos basados en la bondad del hombre, sino que “debían con urgencia socializar los bienes existentes; distribuir equitativamente todas las riquezas de la sociedad; y crear una producción de tipo social en la que el fruto del trabajo humano sea beneficioso para la comunidad en su conjunto y no solo para unos pocos.”

En sintonía con esta mirada el Concilio Vaticano II planteó que *mas allá de las diferentes formas de propiedad existentes, propias de cada pueblo, nunca se debía perder de vista el destino universal de los bienes existentes en toda la comunidad.*

Así mismo fue Pablo VI quién, en su Encíclica *Populorum Progressio*, afirmó que “no existe razón valedera alguna para que una persona reserve en uso exclusivo lo que supera la propia necesidad cuando al resto de la humanidad le falta lo necesario para vivir dignamente.”

Y en relación a este tema también fue el Episcopado Argentino quién, en el año 1956, sostuvo que “entre el derecho a la propiedad privada y el derecho a la vida, este último es mas fundamental y, por ende, debe tener precedencia en caso de conflicto entre ambos derechos.”

Soberanía nacional desde la visión cristiana

A lo largo de toda su vida el “Che” siempre tuvo la esperanza de que, en un futuro no lejano, existiera una “auténtica soberanía de los países colonizados a partir de la cual pudiesen crear libremente políticas exteriores independientes de la interferencia de las potencias internacionales.”

Esta preocupación tampoco resulta foránea en el seno del cristianismo ya que para él, como lo planteó Pio XI en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, “desdichadamente la mayoría de las relaciones entre las naciones están dominadas por el internacionalismo económico, es decir por el imperialismo del capital para el cual la patria está donde existe ganancia.”

Sobre esta cuestión desde el Concilio Vaticano donde se expuso que “el genero humano en su conjunto tiene la apremiante obligación de crear un nuevo orden político económico y cultural en el que las naciones subdesarrolladas puedan participar plenamente de los bienes de la civilización moderna, tanto en el plano político como en el orden económico; y tengan la posibilidad de relacionarse y comerciar libremente con quienes ellos decidan.”

Breve conclusión

Lo desarrollado en los párrafos anteriores bajo ningún punto de vista tiene como objetivo proponer la “santificación” de Guevara ni tampoco asimilar, sin más, su pensamiento con la doctrina cristiana.

Por el contrario el breve análisis realizado busca demostrar, en base a la documentación religiosa existente, que algunos pensamientos del “Che” tienen puntos de conexión con el cristianismo ya que en ambos -con acuerdos y discrepancias- se puede vislumbrar el anhelo de que los pueblos oprimidos vivan en libertad, justicia y paz.

Tal vez para continuar pensando esta cuestión cabe recordar que cualquiera de nosotros puede criticar a la Iglesia desde un punto de vista histórico estando en contra de su obrar en un momento determinado pero, por el contrario, puede comulgar con su doctrina ya que en su esencia anida el anhelo de construir un mundo más justo y solidario.

Y, sin dudas, en esa construcción están llamados a habitar todos los hombres y mujeres que con aciertos y errores, porque todos somos humanos y nadie es digno de arrojar la primera piedra, obran en tal sentido.

Texto publicado originalmente en el seminario italiano *Adista Segni Nuovi* n° 38.

Republicación por iniciativa del autor.